

los más próximos;—“rogad
por el descanso del alma
del Capitán General.”
La noticia infausta corre,
y con tal celeridad,
encomendero ó patán,
que en breve no repitiera
que no hubo en la extensa plaza

con sorpresa sin igual:

“El gobernador ha muerto,
ha muerto Núñez Melián.”

Dobla con tañido triste
la campana en Catedral,
suena con fúnebre acento
la corneta militar,
y los sordos atambores
su redoble al aire dan.

Toman las armas al punto
la posición funeral,
y se inclinan las banderas,
que rasando el suelo van.

Marcha la guerrera hueste
sus cuarteles á ocupar,
tórñase en lúgubre escena
el simulacro marcial,
y las gentes se retiran
con paso tardo, quizá
pensando cuán brevemente
solemos ver acabar
gloria, poder y riqueza,
fortuna y autoridad.



LA CRUZ DEL CALLEJON.

LEYENDA HISTORICA.

Fué la histórica Izamal
de este mi cuento escenario,
en el siglo que termina
el año de veinticuatro.
A Yucatán gobernaba
Francisco Antonio Tarrazo,
yucateco distinguido,
modesto, prudente y sabio.
Era un callejón estrecho
que de la Cruz fué llamado,

porque una cruz se veía
 sobre un pedestal muy alto,
 apoyarse de una casa
 contra el muro prolongado.
 Y no lejos de aquel signo
 de redención sacrosanto,
 vano estrecho se veía
 en el muro practicado.
 Era boca de un cenote
 que de la casa en el patio,
 escondía el ancho seno
 de turbias aguas colmado.
 Y de la cruz no distante,
 del callejón en el cabo,
 se alzaba el hogar humilde,
 triste, mudo y solitario,
 de la hermosa Margarita
 y su padre Antonio Castro.
 Das doce eran de una noche
 del florido mes de mayo;
 noche tibia y aromosa,
 llena de rumores vagos.
 Se abrió en silencio un postigo,
 acercóse un embozado,
 y los ecos de dos voces
 en el aire se enlazaron.
 ¡Qué amorosos juramentos
 salían de aquellos labios!
 ¡qué de quejas y suspiros!
 ¡cuánto cariñoso halago!
 —¡Si, como dices, me adoras,
 exclamaba el embozado.

¿por qué dudas, Margarita?
 ¿por qué vacilas? Huyamos;
 grande es el mundo y podemos
 hallar así o ignorado,
 que en su sombra bienhechora
 nos oculte al mundo vano!
 Allí de paz y ventura
 gozaremos muchos años.
 —¡Oh! ¡jamás, Fernando mío!
 á mi infeliz padre anciano,
 ¿cómo abandonar podría,
 triste, enfermo y solitario?
 —¿Por qué á nuestro amor se opone
 y es con nosotros tirano?
 Miro con dolor profundo
 que no me amas.....
 —¿Qué no te amo?
 por ti mi sangre, mi vida,
 lo que soy y lo que valgo
 diera yo.....; pero mi padre!
 ¿cómo puedo abandonarlo!
 ¡oh! ¡jamás, Fernando mío!
 —De Izamal hoy mismo salgo
 para no volver ya nunca.
 ¡Oh, qué triste desengaño!
 ¡Llevo el corazón herido,
 llevo el pecho desgarrado!.....
 —No, jamás, jamás, dejarme....
 si así lo exiges, huyamos.....
 ¿Qué me importa á mí la vida
 sin el amor de Fernando?
 ¿Qué la deshonra ni el mundo?

espera.... espera.... ya salgo.
 Cerróse luego el postigo,
 de allí los dos se apartaron,
 y después de corto instante,
 se abrió la puerta: Las manos
 enlazadas tiernamente,
 Margarita y Don Fernando,
 por amor enloquecidos,
 rumbo hacia la cruz tomaron.
 —O!
 Y cuando ante ella estuvieron,
 quizá el deber recordando,
 Margarita se detuvo,
 soltó de Fernán la mano
 y con voz solemne dijo:
 —Ante el Leño sacrosanto
 que la Pasión nos recuerda
 del Señor de lo creado,
 juro, Fernán, que te adoro.
 Jura que en vínculo santo
 nos uniremos mañana.
 —Por mi nombre de cristiano,
 te lo juro, Margarita,
 y que este Leño sagrado,
 testigo de la promesa
 sea que de hinojos hago.
 —Vamos, pues, Fermán, soy tuya.—
 Y de la cruz se apartaron
 prosiguiendo su camino.
 No se habían alejado
 de allí mucho, cuando oyeron,
 con pavor y sobresalto,
 como ruido de cadenas

junto á la cruz que dejaron.
 Y una voz grave y profunda,
 el aire rasgó exclamando:
 —“Ya escuché tu juramento
 y en la memoria lo guardo.
 ¡Ay de ti si tus promesas
 no cumples como cristiano!
 ¡Ay de ti, Fernando Rojas!
 La débil mujer de espanto
 sintió el alma poseída:
 sus pies á andar se negaron,
 y su corazón medroso,
 como nunca apresurado,
 sintió latir en el pecho.
 Tembló, vaciló, cual árbol
 que de tempestad airada
 sucumbe al terrible estrago,
 y al suelo hubiera caído,
 á no caer en los brazos
 de su amante que á su cuerpo
 con premura se estrecharon.
 Fernando, menos medroso,
 llevó á la espada la mano,
 y exclamó con voz sonora:
 —No me asusta el mismo diablo,
 y si hombre sois ó demonio,
 que de mí queréis burlaros,
 ¡vive Dios! que á los infiernos
 os lanzaré á cintarazos.
 Otra vez de las cadenas
 los sonidos se escucharon,
 y murmullos y sollozos,

tristes rumores de llanto.
 Una luz, al mismo tiempo,
 de resplandores extraños,
 azules, fosforescentes,
 y macilentos y vagos,
 fué la angosta entrada oscura
 del cenote iluminando.
 Al fin, un globo de fuego
 vió salir de allí el hidalgo;
 éste arrastra á Margarita,
 se va con miedo apartando,
 y el globo, cual si impelido
 fuera por oculta mano,
 lentamente se movía
 y se iba hacia él acercando.
 A aquel resplandor verdoso
 creyó mirar el hidalgo,
 que un bulto negro, una sombra
 también se iba aproximando.
 Y crecieron sus temores,
 y creció su sobresalto,
 al pensar que el bulto fuera,
 tal vez, el cuerpo del diablo.
 Ante la visión fatídica
 temblar sintió Don Fernando
 su corazón noble y fiero
 al peligro acostumbrado.
 Soltó del puño la espada,
 limpio aceró toledano
 que era terror de los mozos
 y envidia de los ancianos.
 Presa de mortal congoja,

con el cabello erizado,
 el terror, al fin, vencióle,
 sus rodillas se doblaron,
 y al suelo cayó de hinojos
 el amante desdichado.

II

Pasaron días tras días,
 corrieron años tras años,
 y Margarita Moraba
 las ausencias del hidalgo.
 ¡Tan grande amor, quién creyera
 que se hubiese evaporado
 como gota de rocío
 del sol ardiente al contacto!
 Al viento lanzó sus quejas,
 y el viento frívolo y vano,
 de sus quejas se burlaba,
 de su dolor y su llanto.
 ¡Cuántos días, cuántas noches
 pasó la infeliz llorando,
 sepultada en el abismo
 de sus recuerdos más caros!
 Un día, cual otros muchos,
 en que se hallaba esperando
 ver arribar de repente
 á la ciudad al ingrato,
 ruido escuchó y algazara
 de tumulto poco usado,
 en población que tranquila
 deslizarse vió sus años.

Mujer al fin, el motivo
 conocer ansió del caso;
 sale y mira, con sorpresa,
 grupos de gente compactos,
 que corrian afanosos,
 ora á pie y ora á caballo.
 Cuál era, inquirió, el motivo
 del suceso extraordinario:
 que el Gobernador, responden,
 en la villa era esperado. (1)
 Y en verdad, el pueblo todo
 enderezaba los pasos
 de la cruz hacia la ermita,
 pobre templo y solitario
 que se alzaba en el camino
 que de Mérida tamaron.
 Un impulso irresistible,
 un deseo en ella extraño,
 á Margarita condujo
 al pie del madero santo,
 que fué testigo del voto
 que de amor prestó Fernando.
 Fija ansiosa las miradas
 hacia donde, en breve rato,
 pasaría el gobernante
 por el pueblo acompañado.
 Se oyó clamor jubiloso
 en todos los campanarios,

(1) Por decreto de 18 de octubre de 1823 se concedió á Izamal el título de villa, y por decreto de 4 de diciembre de 1841, el de ciudad.

y cohetes voladores
 hacia las nubes se alzaron,
 trazando surcos de fuego
 en el anchuroso espacio.
 Los vítores entusiastas
 oyéronse más cercanos,
 y el Gobernador de todas
 aquellas gentes rodeado,
 á la esquina del cenote
 arribó con lento paso.
 Rasgó los aires un grito
 desgarrador, prolongado;
 las gentes se detuvieron;
 y unas á otras se miraron;
 el Gobernador pregunta
 qué era lo que había pasado,
 y antes de obtener respuesta
 miró cómo, el rostro pálido
 por la emoción, se encubría
 su ayudante Rojas Cano.
 Paso Margarita abrióse
 entre el concurso, clamando:
 —Escuchadme, deteneos,
 justicia pido y amparo.
 Abrióse anchurosa calle
 entre los grupos compactos;
 recorrióla Margarita
 con breve y seguro paso,
 y nadie el grave silencio
 acertó á turbar osado.
 —Justicia, señor, no gracia,
 llevo hasta vos implorando,

y pues sois de la justicia
celoso depositario,
benigno escuchad mi queja,
no me neguéis vuestro fallo.

Ante esa cruz bendecida
juróme amor un hidalgo,
que yo inexperta juzgaba
noble, caballero, honrado.
Juróme que el matrimonio
con indisoluble lazo,
nuestro cariño puntible
cambiaría en amor santo.

Quebrantó sus juramentos,
que eran juramentos falsos,
y huyó de mí el fementido
abandonándome ingrato.

—¿No hubo nadie que escuchara
las promesas del hidalgo?

—Nadie ¡ay de mí! ¿quién podría
en aquella hora escucharlo,
si la noche era avanzada
y el paraje solitario?

—¿Dónde fué?

—Junto á esa cruz.

—¿A qué hora?

—Si no me engaño,
las doce eran de una noche
inolvidable de mayo.

—¿Quién fué, decid, el perjuro
autor de tan grave daño?

—Allí junto á vos le miro:
Fernando Rojas y Cano.

—¿Fernando, vos! ¿qué decís
de vuestra culpa en descargo?

—A esta mujer no conozco,
todo lo que dice es falso.
Así dijo el caballero
con procaz desembarazo,
y la triste Margarita
riendas dió á su triste llanto.
Indeciso el gobernante
permaneció grande espacio:
buscaba un modo seguro
que le diera el resultado
de saber lo verdadero
en aquel difícil caso.

—A vos, señora, y á vos,
Fernando Rojas y Cano,
para esta noche á las doce
ante esa cruz os emplazo.
Dijo, al fin, y conmovido
siguió su ruta al Santuario
en que á la Virgen Purísima
venera el pueblo itzalano.

III

Se oyen doce campanadas
sonar en el campanario
de la Iglesia que en el cerro
alza su nave y sus atrios.
En el callejón sombrío
que se oculta en el sudario

de las sombras de la noche,
se miran dos embozados
y una mujer cuyo cuerpo
envuélvese en negro manto.

Ya de pie junto á la cruz,
dice Francisco Tarrazo:

—Señora, ¿juráis en nombre
del que murió en el Calvario
que os dió palabra de esposo
Fernando Rojas y Cano?

—Juro, Señor, que le dije:

“Ante el signo sacrosanto
que la Pasión nos recuerda
del Señor de lo creado,
juro, Fernán, que te adoro;
jura que en vínculo santo
nos uniremos mañana.”

—“Por mi nombre de cristiano,
respondiome, te lo juro,
y que este León sagrado
testigo de la promesa
sea, que de hinojos te hago.”

—¿Quién escuchó el juramento?

no hay testigos, todo es falso.

Y la voz del Ayudante
no espiraba entre sus labios,
cuando ruido de cadenas
entre la sombra escucharon.
Y de voz profunda y grave,
percibióse el eco extraño:

—Yo escuché tu juramento
y en la memoria lo guardo.

¡Ay de ti si tus promesas
no cumples como cristiano!

Al oír estas palabras,
helóse Fernán de espanto,
y en tierra cayó de hinojos

¡perdón, perdón! exclamando.

A su memoria acudieron
los recuerdos, poco gratos,
de la luz fosforescente
y la figura del diablo.

Un bulto negro en las sombras
movióse, y un triste rayo
de luz alumbró la escena.

Un hombre se fué acercando
que burdo sayal vestía,
ataban sus pies y manos
fuertes cadenas, y el rostro
mostraba asaz demacrado.

Cerca ya del grupo, dijo
á Francisco de Tarrazo:

—Testigo del juramento
soy que aquí prestó Fernando,
y es la cruz también testigo
y á su nombre lo declaro.

Y pues dos testigos hacen
prueba plena, yo os demando
que pronunciéis aquí mismo,
señor, vuestro justo fallo.

—¿Quién sois vos? el gobernante
preguntóle, desconfiado.

—Fray Martínez Sacramento.

Aquí penitencias hago

por los pecados del mundo
y por mis propios pecados. (1)

—Os conozco, Fray Martínez,
sois en virtudes preclaro
y no puede la mentira
envilecer vuestros labios.

¿Qué objetar podréis ahora?

¿Qué osaréis decir, Fernando?

—El perdón de Margarita
humilde ante vos reclamo;

lo solícito de hijos
aquí á sus plantas postrado.

—Con el alma lo concedo,
pues con toda el alma te amo,

susurró la pobre niña
al oído de Fernando.

Y se oyeron dos suspiros

y un sollozo entrecortado,

y dos manos temblorosas

tiernamente se estrecharon.

Con acento conmovido

así sentenció Tarrazo:

—Yo, como Juez, os condeno

mañana mismo á caseros,

y que Fray Manuel Martínez

os úna en eterno lazo.

(1) Fray Manuel Martínez del Sacramento,
solía hacer penitencia durante las altas ho-
ras de la noche, con una fuerte cadena atada
á la cintura, ante la cruz del cenote y otros
parajes públicos de Izamal.

Y aquí termina la historia
verdadera, lector caro,
que escuché cuando era niño,
de boca de los ancianos.

